



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, siendo las **13:00 horas** del día **7 de octubre del año 2026**, se reunieron en el Salón de Juntas "Layda Elena Sansores San Román" de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, mismo que se ubica en Calle 10-B, número 181, entre Calles 45a y 45b, del Barrio de Guadalupe, Código postal 24010, de esta ciudad, las y los integrantes del Comité de Ética con el objeto de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria**, por lo que se procede a desahogar la sesión:

DESAHOGO DE LOS ASUNTOS EN LA SESIÓN

1. BIENVENIDA.

Primeramente, el **Mtro. Fernando Enrique Acevedo Marentes**, en su calidad de Presidente Titular del Comité de Ética da la bienvenida a las y los presentes, así como a la persona que asiste como invitada, dando inicio a la **Tercera Sesión Ordinaria**, por lo que concede la palabra a la Secretaria Ejecutiva para efectos de llevar a cabo el pase de lista correspondiente.

2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, la **Licda. Karla Concepción Cámara Arroyo**, en su calidad de Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética procede al pase de lista de asistencia con la finalidad de verificar que se encuentran presentes, cuando menos, más de la mitad de las y los integrantes titulares:

LISTA DE ASISTENCIA			
No.	Nombre de la persona servidora pública	Cargo en el Comité de Ética	Asiste
1	Fernando Enrique Acevedo Marentes	Presidente	SÍ
2	Karla Concepción Cámara Arroyo	Secretaria Ejecutiva	SÍ
3	Adriana Enríquez Cú	Secretaria Técnica	SÍ
4	Silvia Martina Zazueta Hernández	Primera Miembro Titular Electa	SÍ
5	María José Guadalupe Campos Arcos	Segunda Miembro Titular Electa	SÍ
6	Tania Verence García Moo	Tercera Miembro Titular Electa	SÍ
7	Rosa Icela Arguelles Aviles	Persona Consejera Titular	SÍ
8	Héctor Omar Oreza Angulo	Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control	SÍ

Una vez verificada la asistencia, se declara que existe quórum legal de conformidad con lo previsto en el artículo 34 de los *Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche (En lo subsecuente "Lineamientos Generales")*.



3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al Orden del Día de la **Tercera Sesión Ordinaria**, con los asuntos a tratar de acuerdo al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2026:

Orden del Día

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura del orden del día.
4. Presentación del informe de seguimiento y verificación de cumplimiento de los acuerdos aprobados en la segunda sesión ordinaria.
5. Requerimiento de actualización del Código de Conducta al que deberán sujetarse las personas Servidoras Públicas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.
6. Presentación y toma de protesta de Kenia Elizabeth Durán Sánchez, como Suplente de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de la conformación de las Comisiones del Comité de Ética.
8. Presentación y, en su caso, aprobación de los siguientes informes:
 - a. Tercer Informe Trimestral de Denuncias.
 - b. Tercer Informe Trimestral de Actividades.
9. Lectura de acuerdos.
10. Clausura de la sesión.

Las y los integrantes del Comité de Ética aprueban por unanimidad el orden del día.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

El Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva informar sobre la conclusión de los tres acuerdos establecidos en la segunda sesión ordinaria 2026, mismos que se enlistan a continuación:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	CUMPLIMIENTO
01/CE-CJ/II/ORD/2026	Actualización del Organigrama y de Directorio del Comité de Ética derivado de la integración del Presidente Titular	Se actualizaron ambos instrumentos y fueron aprobados en la segunda sesión del Comité.
02/CE-CJ/II/ORD/2026	Difusión del organigrama y directorio mediante correo electrónico, mural y su incorporación en el portal institucional de la Consejería Jurídica.	Se incorporó en la página institucional, se remitió por correo electrónico y al mismo tiempo, se colocó en el mural.



NO. DE ACUERDO	ACUERDO	CUMPLIMIENTO
03/CE- CJ/II/ORD/2026	Envío de los informes correspondientes al Segundo Trimestre a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés, de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno	Mediante oficio CJ/DA/07-15-01/2026 se notificó a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno el envío de la documentación relativa a la Segunda Sesión por correo institucional para la actualización del expediente digital.

5. REQUERIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA AL QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En el desahogo del presente punto del orden del día, la Secretaría Ejecutiva informa que, si bien en la sesión ordinaria de julio se reportó la revisión de observaciones al Código de Conducta de la Consejería conforme al Programa Anual de Trabajo (PAT 2026), derivado de la publicación del nuevo *CÓDIGO DE ÉTICA E INTEGRIDAD PARA UN BUEN GOBIERNO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE* el 3 de agosto de 2026 en el Periódico Oficial del Estado, y en acatamiento a su artículo Transitorio Tercero, se somete a consideración del Comité la elaboración de la propuesta de actualización del Código de Conducta de la Consejería a través de la Dirección de Estudios Legislativos, a fin de que dicha área coordine los trabajos y tiempos de entrega con el propósito de garantizar su oportuna publicación, teniendo como límite el mes de mayo de 2027.

El Comité aprueba la actualización del Código de Conducta y acuerda notificar a la Dirección de Estudios Legislativos, por conducto de su titular, el inicio de los trabajos del proyecto correspondiente hasta la publicación del mismo.

6. PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE KENIA ELIZABETH DURÁN SÁNCHEZ, COMO SUPLENTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En desahogo de este punto, el Presidente informa a las personas integrantes de este Comité que la servidora pública **Teresita de Jesús Sánchez Sánchez** que se desempeñaba como Suplente de la Secretaría Ejecutiva de este Comité de Ética, renunció de manera voluntaria a su nombramiento como Secretaria Particular y de Comunicación Social, por lo que a partir del 15 de septiembre de 2026 dejó de laborar en esta Dependencia.

Derivado de lo anterior, se informa que a partir del 1° de octubre del año en curso **Kenia Elizabeth Durán Sánchez** es la nueva titular de la Secretaría Particular y de Comunicación Social, quien es designada para desempeñar el cargo de Suplente de la Secretaría Ejecutiva de este Comité de Ética.

Acto seguido se realizó la toma de protesta de ley a la servidora pública **Kenia Elizabeth Durán Sánchez**, como Suplente de la Secretaría Ejecutiva de este Comité, quien procede a la firma de la Carta Compromiso y Acuerdo de Confidencialidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Lineamientos Generales.



Para concluir con este punto, el Presidente del Comité instruye a la Secretaria Ejecutiva a realizar la actualización del Directorio y del respectivo Organigrama del Comité en la página institucional de la Consejería Jurídica y llevar a cabo la difusión al personal.

7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En seguimiento a este punto del orden del día, el Presidente **Fernando Enrique Acevedo Marentes** presentó a las y los integrantes del Comité de Ética la propuesta de conformación de tres comisiones de trabajo, con la finalidad de distribuir las actividades y fortalecer el cumplimiento de las funciones del Comité

Una vez expuesta la propuesta y sometida a consideración de las personas integrantes, se acordó que las comisiones quedarán conformadas de la siguiente manera:

I. COMISIÓN DE DENUNCIAS:

- **María José Guadalupe Campos Arcos**, Segunda Miembro Titular.
- **Héctor Omar Oreza Angulo**, Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control.

II. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO:

- **Nabila Pino Ortegón**, Suplente de la Primera Miembro Titular.
- **Enrique Alberto Mohom Cámara**, Suplente del Presidente.

III. COMISIÓN DE SENSIBILIZACIÓN:

- **Kenia Elizabeth Durán Sánchez**, Suplente de la Secretaría Ejecutiva.
- **Tania Verenice García Moo**, Tercera Miembro Titular.

Acto seguido, el Presidente del Comité señala que **María José Guadalupe Campos Arcos, Héctor Omar Oreza Angulo, Tania Verenice García Moo y Kenia Elizabeth Durán Sánchez**, personas integrantes presentes en esta sesión, se dan por notificados en esta acto de su integración a las Comisiones correspondientes; asimismo, se acuerda que a las personas integrantes ausentes se les notifique su designación por oficio.

8. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES INFORMES:

- a. Tercer Informe Trimestral de Denuncias.
- b. Tercer Informe Trimestral de Actividades.

En desahogo de este punto, la Secretaria Ejecutiva informó al Comité que, durante el período comprendido de julio a septiembre del ejercicio en curso, no se recibieron denuncias ante esta instancia; en consecuencia, se presenta el Tercer Informe Trimestral de Denuncias sin registros para conocimiento, mismo que puesto a consideración, es aprobado por unanimidad de las y los presentes.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Acto seguido, en desahogo del inciso b), la Secretaría Ejecutiva presenta el Informe de Avances de actividades, correspondientes al Tercer Trimestre que se llevaron a cabo en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo, mismo que puesto a consideración, es aprobado por unanimidad de las y los presentes.

Para concluir con el desahogo de este punto, el Presidente del Comité instruyó a la Secretaría Ejecutiva incorporar ambos informes en el portal institucional y remitir por correo electrónico a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno para la respectiva actualización del expediente digital.

9. LECTURA DE ACUERDOS.

Conforme al desahogo de cada uno de los puntos del orden del día, el Presidente del Comité procedió a dar lectura a los acuerdos establecidos:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO
01/CE-CJ/III/ORD/2026	Notificar por escrito a la persona titular de la Dirección de Estudios Legislativos el acuerdo de actualización del Código de Conducta.
02/CE-CJ/III/ORD/2026	Notificar por escrito, mediante oficio formal correspondiente, a las personas integrantes de las Comisiones que no estuvieron presentes.
03/CE-CJ/III/ORD/2026	Actualización del Directorio y Organigrama del Comité en la página institucional y llevar a cabo su difusión.
04/CE-CJ/III/ORD/2026	Envío de los informes correspondientes al Tercer Trimestre a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés, de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Finalmente, la Secretaría Ejecutiva de este Comité, informó que se han agotado los temas establecidos en el orden del día, por lo que procede a dar por clausurada la sesión a cargo del Presidente del Comité de Ética:

Siendo las 13:30 horas del día en que se actúa, se da por concluida la **Tercera Sesión Ordinaria 2026, del Comité de Ética de la Consejería Jurídica**, en la cual se reunieron las personas servidoras públicas integrantes de dicho Comité, habiéndose leído el contenido de este Instrumento, las y los integrantes del Comité firman la presente Acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.


Fernando Enrique Acevedo Marentes
Presidente
Director Administrativo


Karla Concepción Cámara Arroyo
Secretaria Ejecutiva
Directora de Compilación Normativa, Archivo
e Igualdad de Género



**GOBIERNO
DE TODOS**



CJ
**GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

Adriana Enríquez Cú
Secretaria Técnica
Directora de Coordinación y Control de Gestión

Silvia Martina Zazueta Hernández
Primera Miembro Titular
Directora de Estudios Legislativos

María José Guadalupe Campos Arcos
Segunda Miembro Titular
Directora General Consultiva

Tania Verenice García Moo
Tercera Miembro Titular
Analista adscrita a la Dirección de Coordinación y
Control de Gestión

Rosa Icela Arguelles Aviles
Persona Consejera Titular
Directora de Servicios Legales

Héctor Omar Oreza Angulo
**Encargado de Despacho del Órgano Interno de
Control**

Kenia Elizabeth Durán Sánchez
Suplente de la Secretaría Ejecutiva
Secretaria Particular y
de Comunicación Social

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche correspondiente al año 2026.